MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1082
QUILLON, viernes 30 septiembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PARADA PLACENCIA VALERIA ALEJANDRA RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:567.000
Y SON:QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA DRA. VALERIA PARADA PLACENCIA, BOLETA HONORARIOS NRO. 284 SEPTIEMBRE/2016 (35 HORAS), ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA COMPAÑA DE INVIERNO/2016 EN EGRESO DE PAGO NRO. 751 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140539		Aplic Fondos Campaña de Ir	630.000			
21411		Retenciones Tributarias		63.000		
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		567.000	15258705-8	C-0
		TOTALES :	630.000	630.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 12 OCT 2016 Dirección de Control
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME